

VO: CUALQUIERA PUEDE ENFRENTAR UN EMBARGO HIPOTECARIO INESPERADAMENTE, PERO HAY NOTICIAS IMPORTANTES AL RESPECTO. LA REVISIÓN INDEPENDIENTE DE EMBARGO HIPOTECARIO ES UN PROGRAMA GRATUITO REGULADO POR EL GOBIERNO. ESTÁ DISPONIBLE PARA PRESTATARIOS INVOLUCRADOS EN CUALQUIER ACCIÓN DE EMBARGO EN EL DOS MIL NUEVE O DOS MIL DIEZ Y CUYAS HIPOTECAS FUERON SERVIDAS POR UNA COMPAÑÍA HIPOTECARIA PARTICIPANTE. LOS PRESTATARIOS ELEGIBLES PUEDEN PEDIR UNA REVISIÓN DE SU ARCHIVO POR PARTE DE UNA ENTIDAD NEUTRAL PARA SABER SI HUBIERON ERRORES DURANTE EL PROCESO. LA REVISIÓN ES GRATIS Y SI SE ENCUENTRA UN ERROR, LOS PRESTATARIOS PODRÍAN SER ELEGIBLES PARA UNA COMPENSACIÓN O REMEDIO, COMO REMBOLSO DE HONORARIOS, DETENIMIENTO DEL EMBARGO O PAGOS QUE IRÍAN DESDE QUINIENTOS A CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES, MÁS PLUSVALÍA. LA FECHA LÍMITE ES EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE. FAVOR LLAMAR A LA FUNDACIÓN DE PRESERVACIÓN DE PROPIEDAD DE VIVIENDA AL UNO OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CERO OCHO CIENCUENTA Y CINCO.